



**DESARROLLO DE LA CONCIENCIA ECOLÓGICA Y PROTECCIÓN DEL
MEDIO AMBIENTE. Presupuesto 2018 ID: 11787.**

Fecha: 15/10/2019

En relación con el proyecto de referencia se informa lo siguiente:

En lo relativo a las competencias de la Dirección General de Servicios de Limpieza y Residuos, no se considera adecuado elaborar una actuación para un distrito concreto, ya que dentro de los programas vigentes, se realizan campañas informativas con el objeto de informar y sensibilizar sobre la importancia de mantener la ciudad limpia en toda su extensión, de forma homogénea y coordinada.

Al realizarse estas campañas en toda la ciudad carece de sentido duplicarlas en un Distrito concreto.

Por estas razones se considera que este proyecto coincide con actuaciones en curso y no es preciso su desarrollo de forma desagregada.

EL DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS

Fdo.: Victor M. Sarabia Herrero (firmado electrónicamente).